

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**35432** BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso Voluntario n.º 255/2009, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Sr. Albert Grasa Fábrega en nombre de Construccions Olle Roca, se ha dictado auto en fecha 17/02/14, disponiendo el archivo del procedimiento concursal por falta de activos realizables.

Dado en Barcelona, 18 de febrero de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140049115-1